



GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA 23 DE JULIO DE 2024 No. 1407

ÍNDICE

PODER EJECUTIVO

Jefatura de Gobierno

◆ Decreto por el que se expropia el inmueble identificado registralmente como finca destinada al uso habitacional, inmueble situado en avenida Isabel La Católica, casa 309, manzana 30, lote 2, colonia Obrera, código postal 06800, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, actualmente calle Isabel La Católica número 309, colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México (segunda publicación)

Secretaría de Administración y Finanzas

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental
- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio

Secretaría de las Mujeres

◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse su Manual Administrativo, con número de registro MA-SEMUJERES-24-4EADC447
 46

Continúa en la Pág. 2

3

8

40

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Mtro. Gerardo Almonte López, Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 7 y 10 Bis; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 16 fracción II; Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículo 7 fracción II, inciso A), numeral 1 y artículo 71 fracción V; Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, Regla 12 fracción XIII y al Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, transitorio segundo publicado el día 04 de julio del 2024 en el Diario Oficial de la Federación, emito el siguiente:

Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental

Que el 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Que el artículo 43 de la LGCG establece que los entes públicos estarán obligados a conservar y poner a disposición de las autoridades competentes los documentos, comprobatorios y justificativos, así como los libros principales de contabilidad, de conformidad con los lineamientos que para tal efecto establezca el CONAC.

El presente documento fue publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el día 04 de julio de 2024 en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental

CONSIDERANDO

Que el 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Que en este marco y en cumplimiento de sus funciones, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicó en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, el Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Que resulta conveniente realizar reformas y adiciones al Manual de Contabilidad Gubernamental para que la información financiera sea congruente con la normativa emitida por el CONAC y cumpla con los objetivos de la LGCG.

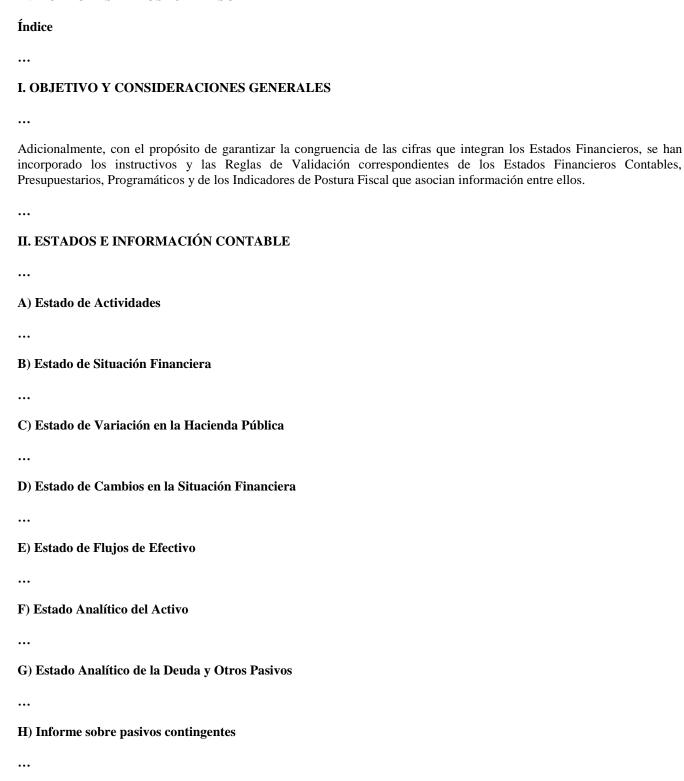
Por lo anterior, el Consejo Nacional de Armonización Contable aprobó el siguiente:

Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental en el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal", modificando los apartados: I. OBJETIVO Y CONSIDERACIONES GENERALES, en el penúltimo párrafo, y III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS, en los párrafos introductorios; incorporando finalidad, estructura del formato, instructivo de llenado y reglas de validación del Estado Analítico de Ingresos; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en sus diferentes clasificaciones: Administrativa, Económica (por Tipo de Gasto), por Objeto de Gasto (Capítulo y Concepto) y Funcional (Finalidad y Función); Endeudamiento Neto; Intereses de la Deuda y Gasto por Categoría Programática. Lo anterior con el propósito de homologar criterios de presentación.

CAPÍTULO VII

DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL



I) Notas a los Estados Financieros

••

III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

Los estados e informes presupuestarios tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad.

Los estados e informes presupuestarios que deberán generar los entes públicos estarán conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado Analítico de Ingresos;
- b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivan las clasificaciones siguientes:
- 1. Administrativa;
- 2. Económica;
- 3. Por objeto del gasto, y
- 4. Funcional.
- c) Endeudamiento neto, e
- d) Intereses de la deuda.

a) Estado Analítico de Ingresos

FINALIDAD

Informar de manera periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos por rubro de ingresos (fuente de financiamiento) y su variación del recaudado con relación al estimado en la Ley de Ingresos o Presupuesto de Ingresos, destacando los rubros de ingresos que incidieron en dicha variación, así como la determinación de ingresos excedentes.

Su presentación será con base a la estructura del Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI), el cual contiene los conceptos principales de ingresos públicos destinados a cubrir los gastos, así como las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

ESTRUCTURA DEL FORMATO

Nombre del Ente Público Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)							
			Ingreso				
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliacio nes/ (Reduccion es)	Modificad o	Devengado	Recaudado	Diferencia	
Impuestos							
Cuotas y Aportaciones de Seguridad							
Social							
Contribuciones de Mejoras							
Derechos							

		Ingresos exc	cedentes	
Total				
Ingresos Derivados de Financiamientos				
Jubilaciones				
y Subvenciones, y Pensiones y				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios				
de Aportaciones				
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos				
Convenios, Incentivos Derivados de la				
Participaciones, Aportaciones,				
de Servicios y Otros Ingresos				
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación				
Aprovechamientos				
Productos				

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliacio nes/ (Reduccion es)	Ingreso Modificad o	Devengado	Recaudado	Diferencia
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos¹ Aprovechamientos² Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Productos Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos³ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						

Ingresos	Derivados	de				
Financiamien						
Ingresos	Derivados	de				
Financiami	entos					ļ
To	tal					
				Ingresos exc	edentes	

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de las Entidades Federativas, así como de los Municipios.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

- 1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el estado presupuestario.
- 2. Estado Analítico de Ingresos: Nombre del estado presupuestario.
- 3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
- 4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el estado presupuestario será en Pesos.
- **5. Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento:** Corresponde a la denominación del mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su naturaleza.
- **6. Estimado:** Es el momento contable que refleja los montos previstos que se aprueban anualmente en la Ley de Ingresos o en el Presupuesto de Ingresos.
- **7. Ampliaciones**/ (**Reducciones**): Corresponde a las adecuaciones presupuestarias a la Ley de Ingresos estimada o al Presupuesto de Ingresos aprobado (ampliaciones menos reducciones), considerando que cuando la diferencia entre ampliaciones y reducciones sea mayor, el importe se presenta con signo positivo; por el contrario, cuando las reducciones sean mayores que las ampliaciones el monto es con signo negativo.
- **8. Modificado:** Es el momento contable que refleja las adecuaciones presupuestarias que resultan de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos estimada o del Presupuesto de Ingresos.
- 9. Devengado: Es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.
- 10. Recaudado: Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago.
- 11. Diferencia: Es la resta entre la columna del recaudado menos el estimado.
- 12. al 21.: Corresponde a las definiciones de los rubros establecidas en el CRI.
- 22. Ingresos excedentes: Es la suma de la columna "Diferencia", la cual corresponde a los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso del Estimado.

Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que correspondan, en caso de no contar con cifra se anotará cero, es decir, no se eliminarán filas que no sean utilizadas, ni se agregarán renglones.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Otros Ingresos se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico de Ingresos (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)

	Ingreso					
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento (5)	Estimado (6)	Ampliacio nes/ (Reduccion es) (7)	Modificad o (8)	Devengado (9)	Recaudado (10)	Diferencia (11)
a. Impuestos (12)	Rb 1	Rb 1	(8 = 6 + 7)	Rb 1	Rb 1	(11 = 10 -
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social (13)	Rb 2	Rb 2	(8 = 6 + 7)	Rb 2	Rb 2	6) (11 = 10 – 6)
c. Contribuciones de Mejoras (14)	Rb 3	Rb 3	(8 = 6 + 7)	Rb 3	Rb 3	(11 = 10 -
d. Derechos (15)	Rb 4	Rb 4	(8 = 6 + 7)	Rb 4	Rb 4	6) (11 = 10 – 6)
e. Productos (16)	Rb 5	Rb 5	(8 = 6 + 7)	Rb 5	Rb 5	(11 = 10 -
f. Aprovechamientos (17)	Rb 6	Rb 6	(8 = 6 + 7)	Rb 6	Rb 6	6) (11 = 10 – 6)
g. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	Rb 7	Rb 7	(8 = 6 + 7)	Rb 7	Rb 7	(11 = 10 - 6)
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos	Rb 8	Rb 8	(8 = 6 + 7)	Rb 8	Rb 8	(11 = 10 – 6)
de Aportaciones (19) i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (20)	Rb 9	Rb 9	(8 = 6 + 7)	Rb 9	Rb 9	(11 = 10 – 6)
j. Ingresos Derivados de Financiamientos (21)	Rb 0	Rb 0	(8 = 6 + 7)	Rb 0	Rb 0	(11 = 10 – 6)
IA. Total	(IA = a + b)	$(\mathbf{IA} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{IA} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	(IA = a + b)	$(\mathbf{IA} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{IA} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$
	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e
	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h} \\ +\mathbf{i}+\mathbf{j})$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$ $+\mathbf{i}+\mathbf{j})$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h} \\ +\mathbf{i}+\mathbf{j})$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$ $+\mathbf{i}+\mathbf{j})$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h} \\ +\mathbf{i}+\mathbf{j})$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h} \\ +\mathbf{i}+\mathbf{j})$
	+ 1 + J <i>)</i>	+ 1 + J <i>)</i>	+ 1 + J <i>)</i>	Ingresos exc		+ 1 + J <i>)</i>

			Ingreso			
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Estimado (6)	Ampliacio nes/ (Reduccion es) (7)	Modificad o (8)	Devengado (9)	Recaudado (10)	Diferencia (11)
IB. Ingresos del Poder Ejecutivo	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$
Federal o Estatal y de los Municipios	+ c + d + e	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$	+ c + d + e	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$
	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$
a. Impuestos (12)	Rb 1	Rb 1	(8 = 6 + 7)	Rb 1	Rb 1	(11 = 10 -
						6)
b. Cuotas y Aportaciones de	Rb 2	Rb 2	(8 = 6 + 7)	Rb 2	Rb 2	(11 = 10 -
Seguridad Social (13)						6)

Total	(IV = IB + IIB + IIIB)	(IV = IB + IIB + IIIB)	(IV = IB + IIB + IIIB)	(IV = IB + IIB + IIIB)	(IV = IB + IIB + IIIB)	6) (IV = IB + IIB + IIIB)
aciamientos (21)			, , ,	(IV = IB +		6)
<u> </u>	110 0					,
ingresos Derivados de						
	Rh 0	Rb 0	(8 = 6 + 7)	Rb 0	Rb 0	(11 = 10 -
	$(\mathbf{IIIB} = \mathbf{a})$	$(\mathbf{IIIB} = \mathbf{a})$	$(\mathbf{IIIB} = \mathbf{a})$	$(\mathbf{IIIB} = \mathbf{a})$	$(\mathbf{IIIB} = \mathbf{a})$	$(\mathbf{IIIB} = \mathbf{a})$
•						
						6)
Transferencias, Asignaciones,	Rb 9	Rb 9	(8 = 6 + 7)	Rb 9	Rb 9	(11 = 10 -
						6)
gresos por Venta de Bienes,	Rb 7	Rb 7	(8 = 6 + 7)	Rb 7	Rb 7	(11 = 10 -
oductos (16)	Rb 5	Rb 5	(8 = 6 + 7)	Rb 5	Rb 5	(11 = 10 – 6)
ridad Social (13)			, , , ,			6)
Cuotas v Aportaciones de	Rb 2	Rb 2	(8 = 6 + 7)	Rb 2	Rb 2	(11 = 10 –
Empresas Productivas del						
eres Legislativo y Judicial, de	$\mathbf{b} + \mathbf{c} + \mathbf{d}$	$\mathbf{b} + \mathbf{c} + \mathbf{d}$	$\mathbf{b} + \mathbf{c} + \mathbf{d}$	$\mathbf{b} + \mathbf{c} + \mathbf{d}$	$\mathbf{b} + \mathbf{c} + \mathbf{d}$	$\mathbf{b} + \mathbf{c} + \mathbf{d}$
resos de los Entes Públicos de	(IIB = a +	(IIB = a +	(IIB = a +	(IIB = a +	(IIB = a +	(IIB = a +
ones y Jubilaciones (20)						/
	Rb 9	Rb 9	(8 = 6 + 7)	Rb 9	Rb 9	(11 = 10 – 6)
ntos de Aportaciones (19)	D1 0	D 1 0	(0 5 =	D 1 0	D 1 0	ŕ
						6) $(11 = 10 - 6)$
	Rb 8	Rb 8	(8 = 6 + 7)	Rb 8	Rb 8	(11 = 10 -
rovechamientos ² (17)	Rb 6	Rb 6	(8 = 6 + 7)	Rb 6	Rb 6	(11 = 10 – 6)
	KU 3	KU 3	, ,			6)
dusted (16)	Dh 5	Db 5	(9-6+7)	Db 5	Db 5	6) (11 = 10 –
rechos (15)	Rb 4	Rb 4	(8 = 6 + 7)	Rb 4	Rb 4	6) (11 = 10 –
ntribuciones de Mejoras (14)	Rb 3	Rb 3	(8 = 6 + 7)	Rb 3	Rb 3	(11 = 10 -
	rechos (15) oductos¹ (16) rovechamientos² (17) Participaciones, Aportaciones, enios, Incentivos Derivados de olaboración Fiscal y Fondos ntos de Aportaciones (19) Transferencias, Asignaciones, dios y Subvenciones, y ones y Jubilaciones (20) resos de los Entes Públicos de eres Legislativo y Judicial, de anos Autónomos y del Sector atal o Paramunicipal, así como Empresas Productivas del Cuotas y Aportaciones de ridad Social (13) oductos (16) gresos por Venta de Bienes, ación de Servicios y Otros sos³ (18) Transferencias, Asignaciones, dios y Subvenciones, y ones y Jubilaciones (20) Ingresos Derivados de mientos	rechos (15) roductos¹ (16) rovechamientos² (17) Participaciones, Aportaciones, enios, Incentivos Derivados de olaboración Fiscal y Fondos ntos de Aportaciones (19) Transferencias, Asignaciones, dios y Subvenciones, y ones y Jubilaciones (20) resos de los Entes Públicos de ensos Autónomos y del Sector atal o Paramunicipal, así como Empresas Productivas del Cuotas y Aportaciones de ridad Social (13) oductos (16) gresos por Venta de Bienes, ación de Servicios y Otros sos³ (18) Transferencias, Asignaciones, dios y Subvenciones, y ones y Jubilaciones (20) Ingresos Derivados de mientos Rb 4 Rb 5 Rb 8 (IIB = a + b + c + d) Rb 9 (IIB = a) Rb 7 Rb 7 Rb 7 Rb 7 Rb 7 Rb 7 Rb 9	rechos (15) rovechamientos² (17) Participaciones, Aportaciones, enios, Incentivos Derivados de olaboración Fiscal y Fondos ntos de Aportaciones (19) Transferencias, Asignaciones, dios y Subvenciones, y ones y Jubilaciones (20) resos de los Entes Públicos de resos de los Entes Públicos de resos Autónomos y del Sector ntal o Paramunicipal, así como Empresas Productivas del Cuotas y Aportaciones de ridad Social (13) oductos (16) gresos por Venta de Bienes, ación de Servicios y Otros sos³ (18) Transferencias, Asignaciones, dios y Subvenciones, y ones y Jubilaciones (20) Ingresos Derivados de (IIIB = a) (IIIB = a) Rb 4 Rb 4 Rb 4 Rb 5 Rb 6 Rb 8 Rb 9 Rb 9 Rb 9 Rb 9 Rb 2 Rb 2 Rb 2 Rb 5 Rb 7 Rb 9 Rb 9	rechos (15) Rb 4 Rb 4 Rb 4 Rb 5 Rb 5 Rb 5 Rb 6 Rb 7 Rb 8 Rb 9 Rb 7 Rb 9 Rb 9	rechos (15) Rb 4 Rb 5 Rb 5 Rb 5 Rb 6 Rb 8 Rb 9 Rb 1 Rb 8 Rb 9 Rb 9 Rb 9 Rb 9 Rb 9 Rb 9 Rb 7 Rb 9 Rb 9	rechos (15) Rb 4 Rb 4 Rb 4 (8 = 6 + 7) Rb 4 Rb 5 Rb 5 Rb 5 Rb 5 Rb 5 Rb 6 Rb 8 Rb 9 Rb 9 Rb 9 Rb 2 Rb 5 Rb 5 Rb 5 Rb 5 Rb 5 Rb 7 Rb 9 Rb 9

Rb: Rubro del Clasificador por Rubros de Ingresos.

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de las Entidades Federativas, así como de los Municipios.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Otros Ingresos se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Reglas de Validación del Estado Analítico de Ingresos:

- -La cifra de la fila de "Total del Ingreso" de la columna "Estimado" deberá ser la misma autorizada en la Ley de Ingresos o Presupuesto de Ingresos, y coincidir con el total de cargos del rubro 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada. La cifra debe ser congruente con la línea de Ley de Ingresos Estimada de la Nota de Memoria.
- -La cifra de la fila de "Total del Ingreso" de la columna "Ampliaciones/ (Reducciones)" deberá coincidir con el saldo al periodo que se reporta del rubro 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada. La cifra debe ser congruente con la línea de Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada de la Nota de Memoria. El saldo de dicha cuenta será deudor cuando la diferencia entre ampliaciones y reducciones sea mayor, y cuando las reducciones sean mayores que las ampliaciones el saldo será acreedor.
- -La cifra de la fila de "Total del Ingreso" de la columna "Devengado" deberá coincidir con el total de abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada del periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Ley de Ingresos Devengada de la Nota de Memoria.
- -La cifra de la fila de "Total del Ingreso" de la columna "Recaudado" deberá coincidir con el total de abonos del rubro 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada del periodo que se informa. La cifra debe ser congruente con la línea de Ley de Ingresos Recaudada de la Nota de Memoria.

b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

FINALIDAD

Informar de manera periódica y confiable sobre el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios, es decir, mostrar a una fecha determinada del ejercicio los movimientos y la situación de cada concepto que integran las distintas clasificaciones con la desagregación de las mismas.

La estructura del formato del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos es uniforme en cuanto a los momentos contables de los egresos (columnas), independientemente de la desagregación de los conceptos (filas) de cada una de las clasificaciones que señala la LGCG.

A continuación, se presenta un instructivo general de llenado para todas las clasificaciones correspondientes a este Estado Presupuestario, así como las Reglas de Validación aplicables, indicando posteriormente la estructura y los elementos de integración en cada una de ellas.

Los importes totales presentados en las columnas (aprobado, ampliaciones/ (reducciones), modificado, devengado y pagado) deberán coincidir íntegramente en cada una de las clasificaciones del egreso referidas.

INSTRUCTIVO GENERAL DE LLENADO DE LOS FORMATOS DEL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN SUS DIFERENTES CLASIFICACIONES

- 1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el estado presupuestario.
- 2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos: Nombre del estado presupuestario y su clasificación.
- **3. Del XXXX al XXXX:** Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
- 4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el estado presupuestario será en Pesos.
- **5. Concepto:** Es la descripción de los elementos en que se desagrega cada una de las clasificaciones.
- 6. Aprobado: Es el momento contable que refleja los montos que se aprueban anualmente en el Presupuesto de Egresos.

- **7. Ampliaciones**/ (**Reducciones**): Corresponde a las adecuaciones al Presupuesto de Egresos aprobado (ampliaciones menos reducciones), considerando que cuando la diferencia entre ampliaciones y reducciones sea mayor, el importe se presenta con signo positivo, por el contrario, cuando las reducciones son mayores que las ampliaciones el monto es con signo negativo.
- **8. Modificado:** Es el momento contable que refleja las adecuaciones presupuestarias que resultan de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado.
- **9. Devengado:** Es el momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- **10. Pagado:** Es el momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- 11. Subejercicio: Corresponde a la resta entre la columna del modificado menos el devengado.

Reglas de Validación del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos:

- -La cifra de la fila "Total del Egreso" de la columna "Aprobado" deberá ser la misma consignada en el Presupuesto de Egresos y coincidir con el total de abonos del rubro 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Aprobado de la Nota de Memoria.
- -La cifra de la fila "Total del Egreso" de la columna "Ampliaciones/ (Reducciones)" deberá coincidir con el saldo del rubro 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado al periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado de la Nota de Memoria. El saldo de dicha cuenta será acreedor cuando la diferencia entre ampliaciones y reducciones sea mayor, y cuando las reducciones sean mayores que las ampliaciones el saldo será deudor.
- -La cifra de la fila "Total del Egreso" de la columna "Devengado" deberá coincidir con el total de cargos del rubro 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado del periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Devengado de la Nota de Memoria.
- -La cifra de la fila "Total del Egreso" de la columna "Pagado" deberá coincidir con el total de cargos del rubro 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado del periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Pagado de la Nota de Memoria.

Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que correspondan, en caso de no contar con cifra se anotará cero, es decir, no se eliminarán filas que no sean utilizadas, ni se agregarán renglones.

1. Clasificación Administrativa

ESTRUCTURA DEL FORMATO

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa								
Del XXXX al XXXX								
	(C	ifras en Pesos	/					
Concepto	Aprobado	Ampliacio nes/ (Reduccion es)	Egresos Modificad o	Devengado	Pagado	Subejercici o		

Unidad Administrativa 1 Unidad Administrativa 2 Unidad Administrativa 3 Unidad Administrativa XX			
Total del Egreso			

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)

Concento		Egresos Ampliacio					
Concepto	Aprobado	(Reduccion es)	0	Devengado	Pagado	0	
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Órganos Autónomos							
Total del Egreso							

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de ______ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)

			Egresos			
Concepto	Aprobado	Ampliacio nes/ (Reduccion es)	Modificad o	Devengado	Pagado	Subejercici o
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						

Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Estatal Mayoritaria			
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			
Entidades Paramunicipales (en sus diferentes clasificaciones)			
Total del Egreso			

INSTRUCTIVO ESPECÍFICO DE LLENADO DEL FORMATO DEL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa (2)										
Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)										
Egresos										
Concepto (5)	Aprobado (6)	Ampliacio nes/ (Reduccion es) (7)	Modificad o (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	Subejercici o (11)				
a. Unidad Administrativa 1	Monto anual	Monto al XXXX	(8 = 6 + 7)	Monto al XXXX	Monto al XXXX	(11 = 8 - 9)				
b. Unidad Administrativa 2	Monto anual	Monto al XXXX	(8 = 6 + 7)	Monto al XXXX	Monto al XXXX	(11 = 8 - 9)				
c. Unidad Administrativa 3	Monto anual	Monto al XXXX	(8 = 6 + 7)	Monto al XXXX	Monto al XXXX	(11 = 8 - 9)				
d. Unidad Administrativa XX	Monto anual	Monto al XXXX	(8 = 6 + 7)	Monto al XXXX	Monto al XXXX	(11 = 8 - 9)				
ITotal del Egreso	(IA = a + b + c + d)	(IA = a + b $c + d)$	(IA = a + b + c + d)	(IA = a + b + c + d)	(IA = a + b + c + d)	(IA = a + b + c + d)				

(Cifras en Pesos) (4)

			Egresos			
Concepto (5)	Aprobado (6)	Ampliacio nes/ (Reduccion es) (7)	Modificad o (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	Subejercici o (11)
IA. Poder Ejecutivo	Monto	Monto al	(8 = 6 + 7)	Monto al	Monto al	(11 = 8 - 9)
	anual	XXXX		XXXX	XXXX	
IB. Poder Legislativo	Monto	Monto al	(8 = 6 + 7)	Monto al	Monto al	(11 = 8 - 9)
	anual	XXXX		XXXX	XXXX	
IC. Poder Judicial	Monto	Monto al	(8 = 6 + 7)	Monto al	Monto al	(11 = 8 - 9)
	anual	XXXX	, ,	XXXX	XXXX	, , ,
ID. Órganos Autónomos	Monto	Monto al	(8 = 6 + 7)	Monto al	Monto al	(11 = 8 - 9)
	anual	XXXX	,	XXXX	XXXX	(
ITotal del Egreso	(I = IA +	(I = IA +	(I = IA +	(I = IA +	(I = IA +	(I = IA +
	IB + IC +	IB + IC +	IB + IC +	IB + IC +	IB + IC +	IB + IC +
	ID)	ID)	ID)	ID)	ID)	ID)

	(Chras en Pesos) (4)										
			Egresos								
Concepto (5)	Aprobado (6)	Ampliacio nes/ (Reduccion es) (7)	Modificad o (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	Subejercici o (11)					
a. Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Monto anual	Monto al XXXX	(8 = 6 + 7)	Monto al XXXX	Monto al XXXX	(11 = 8 - 9)					
b. Instituciones Públicas de la Seguridad Social	Monto anual	Monto al XXXX	(8 = 6 + 7)	Monto al XXXX	Monto al XXXX	(11 = 8 - 9)					
c. Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Monto anual	Monto al XXXX	(8 = 6 + 7)	Monto al XXXX	Monto al XXXX	(11 = 8 - 9)					
d. Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	Monto anual	Monto al XXXX	(8 = 6 + 7)	Monto al XXXX	Monto al XXXX	(11 = 8 - 9)					
e. Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Monto anual	Monto al XXXX	(8 = 6 + 7)	Monto al XXXX	Monto al XXXX	(11 = 8 - 9)					

f. Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Monto anual	Monto al XXXX	(8 = 6 + 7)	Monto al XXXX	Monto al XXXX	(11 = 8 - 9)
g. Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Monto anual	Monto al XXXX	(8 = 6 + 7)	Monto al XXXX	Monto al XXXX	(11 = 8 - 9)
h. Entidades Paramunicipales (en sus diferentes clasificaciones)	Monto anual	Monto al XXXX	(8 = 6 + 7)	Monto al XXXX	Monto al XXXX	(11 = 8 - 9)
IATotal del Egreso	(IA = a + b $+ c + d + e$ $+ f + g + h)$	+ c + d + e	+ c + d + e	(IA = a + b $+ c + d + e$ $+ f + g + h)$,	+ c + d + e

2. Clasificación Económica

Participaciones

Total del Egreso

ESTRUCTURA DEL FORMATO

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del XXXX al XXXX (Cifras en pesos) **Egresos Ampliacio** Subejercici Concepto nes/ Modificad **Aprobado** Devengado **Pagado** (Reduccion es) **Gasto Corriente** Gasto de Capital Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos Pensiones y Jubilaciones

INSTRUCTIVO ESPECÍFICO DE LLENADO DEL FORMATO DEL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)

			Egresos			
Concepto (5)	Aprobado (6)	Ampliacio nes/ (Reduccion es) (7)	Modificad o (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	Subejercici o (11)
a. Gasto Corriente	T.G. 1	T.G. 1	(8 = 6 + 7)	T.G. 1	T.G. 1	(11 = 8 - 9)
b. Gasto de Capital	T.G. 2	T.G. 2	(8 = 6 + 7)	T.G. 2	T.G. 2	(11 = 8 - 9)
c. Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	T.G. 3	T.G. 3	(8 = 6 + 7)	T.G. 3	T.G. 3	(11 = 8 - 9)
d. Pensiones y Jubilaciones	T.G. 4	T.G. 4	(8 = 6 + 7)	T.G. 4	T.G. 4	(11 = 8 - 9)
e. Participaciones	T.G. 5	T.G. 5	(8 = 6 + 7)	T.G. 5	T.G. 5	(11 = 8 - 9)
IA. Total del Egreso	$(\mathbf{IA} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	`	`	`	$(\mathbf{IA} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IA} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$
	$+\mathbf{c}+\mathbf{d}+\mathbf{e}$	$+\mathbf{c}+\mathbf{d}+\mathbf{e}$	$+\mathbf{c}+\mathbf{d}+\mathbf{e}$	$+\mathbf{c}+\mathbf{d}+\mathbf{e}$	$+\mathbf{c}+\mathbf{d}+\mathbf{e}$	$+\mathbf{c}+\mathbf{d}+\mathbf{e}$

TG: Tipo de Gasto.

3. Clasificación Por Objeto Del Gasto

ESTRUCTURA DEL FORMATO

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)

		Egresos					
Concepto	Aprobado	Ampliacio nes/ (Reduccion es)	Modificad o	Devengado	Pagado	Subejercici o	
Servicios Personales							
Remuneraciones al Personal de							
Carácter Permanente							
Remuneraciones al Personal de							
Carácter Transitorio							
Remuneraciones Adicionales y							
Especiales							
Seguridad Social							
Otras Prestaciones Sociales y							
Económicas							
Previsiones							
Pago de Estímulos a Servidores							
Públicos							
Materiales y Suministros							
Materiales de Administración,							
Emisión de Documentos y							
Artículos Oficiales							

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX

(Cifras en Pesos)									
				Egresos					
	Concepto	Aprobado	Ampliacio nes/ (Reduccion es)	Modificad o	Devengado	Pagado	Subejercici o		
	Alimentos y Utensilios Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación								
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Materiales y Suministros para Seguridad Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores Servicios Generales Servicios de Arrendamiento Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Servicios de Comunicación Social y Publicidad Servicios Oficiales Otros Servicios Generales Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público								
	Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos								

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX

(Cifras en Pesos)

(Cifras en Pesos)								
Concepto	Aprobado	Ampliacio nes/ (Reduccion es)	Egresos Modificad o	Devengado	Pagado	Subejercici o		
Transferencias a la Seguridad		(CS)						
Social Social								
Donativos								
Transferencias al Exterior								
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles								
Mobiliario y Equipo de								
Administración								
Mobiliario y Equipo Educacional y								
Recreativo								
Equipo e Instrumental Médico y de								
Laboratorio								
Vehículos y Equipo de Transporte								
Equipo de Defensa y Seguridad								
Maquinaria, Otros Equipos y								
Herramientas								
Activos Biológicos								
Bienes Inmuebles								
Activos Intangibles								
Inversión Pública								
Obra Pública en Bienes de								
Dominio Público								
Obra Pública en Bienes Propios								
Proyectos Productivos y Acciones								
de Fomento								
Inversiones Financieras y Otras								
Provisiones								
Inversiones para el Fomento de								
Actividades Productivas								
Acciones y Participaciones de								
Capital								
Compra de Títulos y Valores								
Concesión de Préstamos								
Inversiones en Fideicomisos,								
Mandatos y Otros Análogos								
Otras Inversiones Financieras								
Provisiones para Contingencias y								
Otras Erogaciones Especiales								
Participaciones y Aportaciones								
Participaciones Aportaciones								
Convenios								
Deuda Pública								
Amortización de la Deuda Pública								
Intereses de la Deuda Pública								
intereses de la Dedda Publica		l				I		

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)

		Egresos					
Concepto	Aprobado	Ampliacio nes/ (Reduccion es)	Modificad o	Devengado	Pagado	Subejercici o	
Comisiones de la Deuda Pública							
Gastos de la Deuda Pública							
Costo por Coberturas							
Apoyos Financieros							
Adeudos de Ejercicios Fiscales							
Anteriores (Adefas)							
Total del Egreso							

INSTRUCTIVO ESPECÍFICO DE LLENADO DEL FORMATO DEL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)

(Cifras en Pesos) (4)									
			Egresos						
Concepto (5)	Aprobado (6)	Ampliacio nes/ (Reduccion es) (7)	Modificad o (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	Subejercic io (11)			
IA. Servicios Personales	$(\mathbf{IA} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{IA} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{IA} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IA} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{IA} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IA} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$			
	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e			
	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$			
a. Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	COG 1100	COG 1100	(8 = 6 + 7)	COG 1100	COG 1100	(11 = 8 - 9)			
b. Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	COG 1200	COG 1200	(8 = 6 + 7)	COG 1200	COG 1200	(11 = 8 - 9)			
c. Remuneraciones Adicionales y Especiales	COG 1300	COG 1300	(8 = 6 + 7)	COG 1300	COG 1300	(11 = 8 - 9)			
d. Seguridad Social	COG 1400	COG 1400	(8 = 6 + 7)	COG 1400	COG 1400	(11 = 8 - 9)			
e. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	COG 1500	COG 1500	(8 = 6 + 7)	COG 1500	COG 1500	(11 = 8 - 9)			
f. Previsiones	COG 1600	COG 1600	(8 = 6 + 7)	COG 1600	COG 1600	(11 = 8 - 9)			
g. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	COG 1700	COG 1700	(8 = 6 + 7)	COG 1700	COG 1700	(11 = 8 - 9)			
IB. Materiales y Suministros	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$			
	+ c + d + e	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$	+ c + d + e	+ c + d + e	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$			
	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$			
	+ i)	+ i)	+ i)	+ i)	+ i)	+ i)			

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) (2) Del XXXX al XXXX (3)

(Cifras en Pesos) (4) Egresos **Ampliacio** Subejercic Concepto (5) Aprobado Modificad Devengado Pagado nes/ io (11) (Reduccion (10)**(6)** o (8) **(9)** es) (7) COG 2100 COG 2100 a. Materiales de Administración. COG 2100 (8 = 6 + 7)COG 2100 (11 = 8 - 9)Emisión de Documentos Artículos Oficiales b. Alimentos y Utensilios COG 2200 COG 2200 (8 = 6 + 7)COG 2200 COG 2200 (11 = 8 - 9)c. Materias Primas y Materiales de COG 2300 COG 2300 (8 = 6 + 7)COG 2300 COG 2300 (11 = 8 - 9)Producción y Comercialización COG 2400 COG 2400 COG 2400 d. Materiales y Artículos de (8 = 6 + 7)COG 2400 (11 = 8 - 9)Construcción y de Reparación Productos Químicos, COG 2500 COG 2500 (8 = 6 + 7)COG 2500 COG 2500 (11 = 8 - 9)Farmacéuticos y de Laboratorio f. Combustibles, Lubricantes y COG 2600 COG 2600 (8 = 6 + 7)COG 2600 COG 2600 (11 = 8 - 9)Aditivos g. Vestuario, Blancos, Prendas de COG 2700 COG 2700 COG 2700 (8 = 6 + 7)COG 2700 (11 = 8 - 9)Protección y Artículos Deportivos h. Materiales y Suministros para COG 2800 COG 2800 (8 = 6 + 7)COG 2800 COG 2800 (11 = 8 - 9)Seguridad i. Herramientas, Refacciones y COG 2900 COG 2900 (8 = 6 + 7)COG 2900 COG 2900 (11 = 8 - 9)Accesorios Menores IC. Servicios Generales (IC = a + b)(IC = a + b)+ c + d + e+ f + g + h $+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$ $+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$ $+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$ $+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$ $+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$ +i+i) +i) + i) +i+ i) a. Servicios Básicos COG 3100 COG 3100 (8 = 6 + 7)COG 3100 COG 3100 (11 = 8 - 9)b. Servicios de Arrendamiento COG 3200 COG 3200 (8 = 6 + 7)COG 3200 COG 3200 (11 = 8 - 9)COG 3300 COG 3300 COG 3300 Servicios Profesionales, COG 3300 (8 = 6 + 7)(11 = 8 - 9)c. Científicos, Técnicos y Otros Servicios d. Servicios Financieros, Bancarios COG 3400 COG 3400 (8 = 6 + 7)COG 3400 COG 3400 (11 = 8 - 9)y Comerciales Servicios COG 3500 COG 3500 COG 3500 COG 3500 de Instalación, (8 = 6 + 7)(11 = 8 - 9)Reparación, Mantenimiento Conservación de f. Servicios Comunicación COG 3600 COG 3600 (8 = 6 + 7)COG 3600 COG 3600 (11 = 8 - 9)Social y Publicidad g. Servicios de Traslado y Viáticos COG 3700 COG 3700 (8 = 6 + 7)COG 3700 COG 3700 (11 = 8 - 9)h. Servicios Oficiales COG 3800 COG 3800 (8 = 6 + 7)COG 3800 COG 3800 (11 = 8 - 9)COG 3900 COG 3900 COG 3900 COG 3900 i. Otros Servicios Generales (8 = 6 + 7)(11 = 8 - 9)ID. Transferencias. Asignaciones. (ID = a + b)(ID = a + b)Subsidios y Otras Ayudas + c + d + e+ c + d + e $+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$ $+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$ $+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$ $+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$ $+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$ $+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$ +i) +i) +i) +i) +i) + i) COG 4100 COG 4100 COG 4100 COG 4100 (11 = 8 - 9)Transferencias Internas (8 = 6 + 7)Asignaciones al Sector Público

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) (2) Del XXXX al XXXX (3)

(Cifras en Pesos) (4)

(Cifras en Pesos) (4)								
		A 10 0	Egresos					
Composite (5)	A 1 1 .	Ampliacio	M - 3'C' 3	D	D J.	Subejercic		
Concepto (5)	Aprobado	nes/	Modificad	Devengado	Pagado	io (11)		
	(6)	(Reduccion	o (8)	(9)	(10)			
b. Transferencias al Resto del	COG 4200	es) (7) COG 4200	(8 = 6 + 7)	COG 4200	COG 4200	(11 = 8 - 9)		
Sector Público	COG 4200	COG 4200	(8 - 0 + 7)	COG 4200	COG 4200	(11 – 6 - 9)		
c. Subsidios y Subvenciones	COG 4300	COG 4300	(8 = 6 + 7)	COG 4300	COG 4300	(11 = 8 - 9)		
d. Ayudas Sociales	COG 4400	COG 4400	(8 = 6 + 7)	COG 4400	COG 4400	(11 = 8 - 9)		
e. Pensiones y Jubilaciones	COG 4500	COG 4500	(8 = 6 + 7)	COG 4500	COG 4500	(11 = 8 - 9)		
f. Transferencias a Fideicomisos,	COG 4600	COG 4600	(8 = 6 + 7)	COG 4600	COG 4600	(11 = 8 - 9)		
Mandatos y Otros Análogos	000.000		(6 6 . 7)	000.000		(11 0))		
g. Transferencias a la Seguridad	COG 4700	COG 4700	(8 = 6 + 7)	COG 4700	COG 4700	(11 = 8 - 9)		
Social			,			,		
h. Donativos	COG 4800	COG 4800	(8 = 6 + 7)	COG 4800	COG 4800	(11 = 8 - 9)		
i. Transferencias al Exterior	COG 4900	COG 4900	(8 = 6 + 7)	COG 4900	COG 4900	(11 = 8 - 9)		
IE. Bienes Muebles, Inmuebles e	$(\mathbf{IE} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$							
Intangibles	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$	+ c + d + e	+ c + d + e	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$	+ c + d + e	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$		
	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$		
	+ i)	+ i)	+ i)	+ i)	+ i)	+ i)		
a. Mobiliario y Equipo de	COG 5100	COG 5100	(8 = 6 + 7)	COG 5100	COG 5100	(11 = 8 - 9)		
Administración								
b. Mobiliario y Equipo	COG 5200	COG 5200	(8 = 6 + 7)	COG 5200	COG 5200	(11 = 8 - 9)		
Educacional y Recreativo	GOG 5200	GOG 5200	(0, (, 7)	GOG 5200	GOG 5200	(11 0 0)		
c. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	COG 5300	COG 5300	(8 = 6 + 7)	COG 5300	COG 5300	(11 = 8 - 9)		
d. Vehículos y Equipo de	COG 5400	COG 5400	(8 = 6 + 7)	COG 5400	COG 5400	(11 = 8 - 9)		
Transporte Transporte	COG 5400	COG 5400	(8 – 0 + 7)	COG 3400	COG 5400	(11 – 6 - 9)		
e. Equipo de Defensa y Seguridad	COG 5500	COG 5500	(8 = 6 + 7)	COG 5500	COG 5500	(11 = 8 - 9)		
f. Maquinaria, Otros Equipos y	COG 5600	COG 5600	(8 = 6 + 7)	COG 5600	COG 5600	(11 = 8 - 9)		
Herramientas			(6 6 . 7)			(11 0))		
g. Activos Biológicos	COG 5700	COG 5700	(8 = 6 + 7)	COG 5700	COG 5700	(11 = 8 - 9)		
h. Bienes Inmuebles	COG 5800	COG 5800	(8 = 6 + 7)	COG 5800	COG 5800	(11 = 8 - 9)		
i. Activos Intangibles	COG 5900	COG 5900	(8 = 6 + 7)	COG 5900	COG 5900	(11 = 8 - 9)		
IF. Inversión Pública	$(\mathbf{IF} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{IF} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IF} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{IF} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{IF} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	(IF = a + b)		
	+ c)							
a. Obra Pública en Bienes de	COG 6100	COG 6100	(8 = 6 + 7)	COG 6100	COG 6100	(11 = 8 - 9)		
Dominio Público								
b. Obra Pública en Bienes Propios	COG 6200	COG 6200	(8 = 6 + 7)	COG 6200	COG 6200	(11 = 8 - 9)		
c. Proyectos Productivos y	COG 6300	COG 6300	(8 = 6 + 7)	COG 6300	COG 6300	(11 = 8 - 9)		
Acciones de Fomento								
IG. Inversiones Financieras y Otras	$(\mathbf{IG} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{IG} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IG} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$					
Provisiones	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e		
1.5	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$		
a. Inversiones para el Fomento de	COG 7100	COG 7100	(8 = 6 + 7)	COG 7100	COG 7100	(11 = 8 - 9)		
Actividades Productivas								

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)

		Egresos						
Concepto (5)	Aprobado (6)	Ampliacio nes/ (Reduccion es) (7)	Modificad o (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	Subejercic io (11)		
ZS b. Acciones y Participaciones de Capital	COG 7200	COG 7200	(8 = 6 + 7)	COG 7200	COG 7200	(11 = 8 - 9)		
c. Compra de Títulos y Valores	COG 7300	COG 7300	(8 = 6 + 7)	COG 7300	COG 7300	(11 = 8 - 9)		
d. Concesión de Préstamos	COG 7400	COG 7400	(8 = 6 + 7)	COG 7400	COG 7400	(11 = 8 - 9)		
e. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	COG 7500	COG 7500	(8 = 6 + 7)	COG 7500	COG 7500	(11 = 8 - 9)		
f. Otras Inversiones Financieras	COG 7600	COG 7600	(8 = 6 + 7)	COG 7600	COG 7600	(11 = 8 - 9)		
g. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	COG 7900	COG 7900	(8 = 6 + 7)	COG 7900	COG 7900	(11 = 8 - 9)		
IH. Participaciones y Aportaciones	$(\mathbf{IH} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{IH} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{IH} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{IH} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{IH} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{IH} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$		
	+ c)	+ c)	+ c)	+ c)	+ c)	+ c)		
a. Participaciones	COG 8100	COG 8100	(8 = 6 + 7)	COG 8100	COG 8100	(11 = 8 - 9)		
b. Aportaciones	COG 8300	COG 8300	(8 = 6 + 7)	COG 8300	COG 8300	(11 = 8 - 9)		
c. Convenios	COG 8500	COG 8500	(8 = 6 + 7)	COG 8500	COG 8500	(11 = 8 - 9)		
II. Deuda Pública	$(\mathbf{II} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{II} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{II} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{II} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{II} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{II} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$		
	+ c + d + e	+ c + d + e	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$	+ c + d + e	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$		
	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$		
a. Amortización de la Deuda Pública	COG 9100	COG 9100	(8 = 6 + 7)	COG 9100	COG 9100	(11 = 8 - 9)		
b. Intereses de la Deuda Pública	COG 9200	COG 9200	(8 = 6 + 7)	COG 9200	COG 9200	(11 = 8 - 9)		
c. Comisiones de la Deuda Pública	COG 9300	COG 9300	(8 = 6 + 7)	COG 9300	COG 9300	(11 = 8 - 9)		
d. Gastos de la Deuda Pública	COG 9400	COG 9400	(8 = 6 + 7)	COG 9400	COG 9400	(11 = 8 - 9)		
e. Costo por Coberturas	COG 9500	COG 9500	(8 = 6 + 7)	COG 9500	COG 9500	(11 = 8 - 9)		
f. Apoyos Financieros	COG 9600	COG 9600	(8 = 6 + 7)	COG 9600	COG 9600	(11 = 8 - 9)		
g. Adeudos de Ejercicios Fiscales	COG 9900	COG 9900	(8 = 6 + 7)	COG 9900	COG 9900	(11 = 8 - 9)		
Anteriores (Adefas)								
	(IA + IB + IC + ID +	(IA + IB + IC + ID +	(IA + IB + IC + ID +	(IA + IB + IC + ID +	(IA + IB + IC + ID +	(IA + IB + IC + ID +		
I. Total del Egreso	IE + IF +	IE + IF +	IE + IF +	IE + IF +	IE + IF +	IE + IF +		
	IG + IH +	IG + IH +	IG + IH +	IG + IH +	IG + IH +	IG + IH +		
	II)	II)	II)	II)	II)	II)		

COG: Clasificador por Objeto del Gasto.

4. Clasificación Funcional

ESTRUCTURA DEL FORMATO

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)

(Cifras en Pesos)								
	Egresos							
Concepto	Aprobado	Ampliacio nes/ (Reduccion es)	Modificad o	Devengado	Pagado	Subejercici o		
Gobierno Legislación Justicia Coordinación de la Política de Gobierno Relaciones Exteriores Asuntos Financieros y Hacendarios								
Seguridad Nacional Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Otros Servicios Generales								
Desarrollo Social Protección Ambiental Vivienda y Servicios a la Comunidad Salud Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales								
Educación Protección Social Otros Asuntos Sociales								
Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza Combustibles y Energía								
Minería, Manufacturas y Construcción Transporte Comunicaciones Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación								
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda								

Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			
Total del Egreso			

INSTRUCTIVO ESPECÍFICO DE LLENADO DEL FORMATO DEL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4) Egresos Ampliacio

	(CII					
Concepto (5)	Aprobado (6)	Ampliacio nes/ (Reduccion es) (7)	Egresos Modificad o (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	Subejercic io (11)
IA. Gobierno	(IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IA = a + b $+ c + d + e$ $+ f + g + h)$	(IA = a + b + c + d + e + f + g + h)
a. Legislación	FN 1.1	FN 1.1	(8 = 6 + 7)	FN 1.1	FN 1.1	(11 = 8 - 9)
b. Justicia	FN 1.2	FN 1.2	(8 = 6 + 7)	FN 1.2	FN 1.2	(11 = 8 - 9)
c. Coordinación de la Política de Gobierno	FN 1.3	FN 1.3	(8 = 6 + 7)	FN 1.3	FN 1.3	(11 = 8 - 9)
d. Relaciones Exteriores	FN 1.4	FN 1.4	(8 = 6 + 7)	FN 1.4	FN 1.4	(11 = 8 - 9)
e. Asuntos Financieros y Hacendarios	FN 1.5	FN 1.5	(8 = 6 + 7)	FN 1.5	FN 1.5	(11 = 8 - 9)
f. Seguridad Nacional	FN 1.6	FN 1.6	(8 = 6 + 7)	FN 1.6	FN 1.6	(11 = 8 - 9)
g. Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	FN 1.7	FN 1.7	(8 = 6 + 7)	FN 1.7	FN 1.7	(11 = 8 - 9)
h. Otros Servicios Generales	FN 1.8	FN 1.8	(8 = 6 + 7)	FN 1.8	FN 1.8	(11 = 8 - 9)
IB. Desarrollo Social	(IB = a + b	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	(IB = a + b	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	(IB = a + b	$(\mathbf{IB} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$
	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e	+ c + d + e	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$
D	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	+ f + g)	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}$
a. Protección Ambiental	FN 2.1	FN 2.1	(8 = 6 + 7)	FN 2.1	FN 2.1	(11 = 8 - 9)
b. Vivienda y Servicios a la Comunidad	FN 2.2	FN 2.2	(8 = 6 + 7)	FN 2.2	FN 2.2	(11 = 8 - 9)
c. Salud	FN 2.3	FN 2.3	(8 = 6 + 7)	FN 2.3	FN 2.3	(11 = 8 - 9)
d. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	FN 2.4	FN 2.4	(8 = 6 + 7)	FN 2.4	FN 2.4	(11 = 8 - 9)
e. Educación	FN 2.5	FN 2.5	(8 = 6 + 7)	FN 2.5	FN 2.5	(11 = 8 - 9)
f. Protección Social	FN 2.6	FN 2.6	(8 = 6 + 7)	FN 2.6	FN 2.6	(11 = 8 - 9)
g. Otros Asuntos Sociales	FN 2.7	FN 2.7	(8 = 6 + 7)	FN 2.7	FN 2.7	(11 = 8 - 9)

IC. Desarrollo Económico	(IC = a + b)	(IC = a + b)	(IC = a + b)	(IC = a + b)	(IC = a + b)	(IC = a + b)
200 2 0000 2000000000	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$	+ c + d + e	+ c + d + e	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d} + \mathbf{e}$
	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$	$+\mathbf{f}+\mathbf{g}+\mathbf{h}$
	+ i)	+ i)	+ i)	+ i)	+ i)	+ i)
a. Asuntos Económicos,	FN 3.1	FN 3.1	(8 = 6 + 7)	FN 3.1	FN 3.1	(11 = 8 - 9)
Comerciales y Laborales en						
General						
b. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca	FN 3.2	FN 3.2	(8 = 6 + 7)	FN 3.2	FN 3.2	(11 = 8 - 9)
y Caza						
c. Combustibles y Energía	FN 3.3	FN 3.3	(8 = 6 + 7)	FN 3.3	FN 3.3	(11 = 8 - 9)
d. Minería, Manufacturas y	FN 3.4	FN 3.4	(8 = 6 + 7)	FN 3.4	FN 3.4	(11 = 8 - 9)
Construcción						
e. Transporte	FN 3.5	FN 3.5	(8 = 6 + 7)	FN 3.5	FN 3.5	(11 = 8 - 9)
f. Comunicaciones	FN 3.6	FN 3.6	(8 = 6 + 7)	FN 3.6	FN 3.6	(11 = 8 - 9)
g. Turismo	FN 3.7	FN 3.7	(8 = 6 + 7)	FN 3.7	FN 3.7	(11 = 8 - 9)
h. Ciencia, Tecnología e	FN 3.8	FN 3.8	(8 = 6 + 7)	FN 3.8	FN 3.8	(11 = 8 - 9)
Innovación						
i. Otras Industrias y Otros Asuntos	FN 3.9	FN 3.9	(8 = 6 + 7)	FN 3.9	FN 3.9	(11 = 8 - 9)
Económicos						
ID. Otras no Clasificadas en	$(\mathbf{ID} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{ID} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{ID} = \mathbf{a} + \mathbf{b}$	$(\mathbf{ID} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{ID} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$	$(\mathbf{ID} = \mathbf{a} + \mathbf{b})$
Funciones Anteriores	$+\mathbf{c}+\mathbf{d}$	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d}$	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d}$	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d}$	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d}$	$+ \mathbf{c} + \mathbf{d}$
a. Transacciones de la Deuda	FN 4.1	FN 4.1	(8 = 6 + 7)	FN 4.1	FN 4.1	(11 = 8 - 9)
Publica / Costo Financiero de la						
Deuda						
b. Transferencias, Participaciones y	FN 4.2	FN 4.2	(8 = 6 + 7)	FN 4.2	FN 4.2	(11 = 8 - 9)
Aportaciones entre diferentes						
Niveles y Ordenes de Gobierno						
c. Saneamiento del Sistema	FN 4.3	FN 4.3	(8 = 6 + 7)	FN 4.3	FN 4.3	(11 = 8 - 9)
Financiero						
d. Adeudos de Ejercicios Fiscales	FN 4.4	FN 4.4	(8 = 6 + 7)	FN 4.4	FN 4.4	(11 = 8 - 9)
Anteriores						
I. Total del Egreso	$(\mathbf{I} = \mathbf{I}\mathbf{A} +$	$(\mathbf{I} = \mathbf{I}\mathbf{A} +$	$(\mathbf{I} = \mathbf{I}\mathbf{A} +$	$(\mathbf{I} = \mathbf{I}\mathbf{A} +$	$(\mathbf{I} = \mathbf{I}\mathbf{A} +$	$(\mathbf{I} = \mathbf{I}\mathbf{A} +$
	IB + IC +	IB + IC +	IB + IC +	IB + IC +	IB + IC +	IB + IC +
	ID)	ID)	ID)	ID)	ID)	ID)

FN= FUNCIÓN

c) Endeudamiento Neto

FINALIDAD

Mostrar el desglose de la deuda contratada en el periodo, indicando los datos de cada crédito y las instituciones financieras que los otorgaron; así como los pagos realizados (amortización de la deuda) para determinar el endeudamiento o desendeudamiento neto generados.

ESTRUCTURA DEL FORMATO

	Nombre del Ente Público		
	Endeudamiento Neto Del XXXX al XXXX		
	(Cifras en Pesos)		
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	Créditos Bancarios		
Total Créditos Bancarios			
	Otros Instrumentos de Deuda	ì	
Total Otros Instrumentos de Deuda			
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2			
TOTAL			

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE ENDEUDAMIENTO NETO

- 1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el informe presupuestario.
- 2. Endeudamiento Neto: Nombre del informe presupuestario.
- 3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
- 4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el informe presupuestario será en Pesos.
- **5. Identificación de Crédito o Instrumento:** Corresponde al nombre de la institución que otorga el crédito y el número del crédito o instrumento de la deuda.
- **6. Contratación / Colocación:** Corresponde al importe del crédito o instrumento contratado con diferentes instituciones de crédito.
- 7. Amortización: Corresponde al pago de las amortizaciones del capital del periodo que se informa.
- **8. Endeudamiento Neto:** Corresponde a la diferencia entre la contratación o colocación y las amortizaciones efectuadas durante el período que se informa.
- **9. Créditos Bancarios:** Corresponde a la información de endeudamiento (Institución, Contratación, Amortización y Endeudamiento Neto) con cada institución de crédito.

10. Otros Instrumentos de Deuda: Corresponde a la información de endeudamiento (Institución, Contratación, Amortización y Endeudamiento Neto) con instituciones diferentes a las de crédito.

Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que correspondan, en caso de no contar con cifra se anotará cero, es decir, no se eliminarán filas que no sean utilizadas, ni se agregarán renglones.

	Nombre del Ente Público (1) Endeudamiento Neto (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Identificación de Crédito o Instrumento (5)	Contratación / Colocación (6)	Amortización (7)	Endeudamiento Neto (8) (8 = 6 - 7)
	Créditos Bancarios (9)		
IA Nombre de la Institución Bancaria			
I Total Créditos Bancarios			
Ot	tros Instrumentos de Deuda 1	10)	
IIA Nombre de instituciones diferentes a las			
bancarias			
II Total Otros Instrumentos de Deuda			
III TOTAL		COG 9100	

Regla de Validación del Endeudamiento Neto:

-El importe total de las columnas de contratación, amortización y endeudamiento neto deberán coincidir cuando corresponda con el monto presentado en el informe de Indicadores de Postura Fiscal en los conceptos financiamiento, amortización y financiamiento neto, respectivamente.

d) Intereses de la Deuda

FINALIDAD

Mostrar el desglose de los Intereses de la Deuda generados en el periodo a nivel devengado y pagado, por crédito o instrumento financiero e Institución que lo otorga.

Estructura del Formato

	e del Ente Público	
	eses de la Deuda	
	XXXX al XXXX	
	fras en Pesos)	
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créc	litos Bancarios	
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Ins	trumentos de Deuda	
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE INTERESES DE LA DEUDA

- 1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el informe presupuestario.
- 2. Intereses de la Deuda: Nombre del informe presupuestario.
- 3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
- 4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el informe presupuestario será en Pesos.
- **5. Identificación de Crédito o Instrumento:** Corresponde al nombre de la institución que otorga el crédito y el número del crédito o instrumento de la deuda sobre el cual se devengan y pagan los intereses.
- **6. Devengado:** Corresponde al importe de intereses generados en un periodo ya transcurrido pendientes de pago.
- **7. Pagado:** Corresponde al importe de intereses pagados a la fecha que se reporta.
- **8.** Créditos Bancarios: Corresponde a la información de cada Institución, y el importe de los Intereses Devengados y Pagados a la fecha del reporte, con cada institución de crédito.
- **9. Otros Instrumentos de Deuda:** Corresponde a la información de cada uno de las instituciones diferentes a las bancarias, y al importe de los intereses devengados y pagados a la fecha que se reporta.

Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que correspondan, en caso de no contar con cifra se anotará cero, es decir, no se eliminarán filas que no sean utilizadas, ni se agregarán renglones.

Intereso Del XX (Cifr	del Ente Público (1) es de la Deuda (2) XXX al XXXX (3) as en Pesos) (4)								
Identificación de Crédito o Instrumento (5)	Devengado (6)	Pagado (7)							
Créditos Bancarios (8)									
I. A Nombre de la Institución Bancaria									
I. Total de Intereses de Créditos Bancarios									
	umentos de Deuda (9)								
II. A Nombre de las instituciones diferentes a las bancarias									
II. Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda									
TOTAL									

Regla de Validación de Intereses de la Deuda:

-El importe total de las columnas del devengado y pagado deberán coincidir con el monto presentado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, clasificación por Objeto del Gasto en el concepto 9200 Intereses de la Deuda Pública.

IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS

FINALIDAD

Informar sobre el comportamiento del presupuesto de manera organizada de conformidad con los programas presupuestarios establecidos en la clasificación programática emitida por el CONAC.

ESTRUCTURA DEL FORMATO

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)

(Cifras en Pesos) Egresos								
Concento	Ampliacio			Subejercici				
Concepto	Aprobado	nes/ (Reduccion	Modificad	Devengado	Pagado	0		
		(Keduccion es)	0					
		(CS)						
Programas								
Subsidios: Sector Social y Privado o								
Entidades Federativas y Municipios								
Sujetos a Reglas de Operación								
Otros Subsidios								
Desempeño de las Funciones								
Prestación de Servicios Públicos								
Provisión de Bienes Públicos								
Planeación, seguimiento y								
evaluación de políticas públicas								
Promoción y fomento								
Regulación y supervisión								
Funciones de las Fuerzas Armadas								
(Únicamente Gobierno Federal)								
Específicos								
Proyectos de Inversión								
Administrativos y de Apoyo								
Apoyo al proceso presupuestario y								
para mejorar la eficiencia								
institucional								
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión								
Operaciones ajenas								
Compromisos								
Obligaciones de cumplimiento de								
resolución jurisdiccional						ļ		
Desastres Naturales								
Obligaciones								
Pensiones y jubilaciones								
Aportaciones a la seguridad social								
Aportaciones a fondos de								
estabilización								
Aportaciones a fondos de inversión								
y reestructura de pensiones								
Programas de Gasto Federalizado								
(Gobierno Federal)								
Gasto Federalizado								
Participaciones a entidades federativas y								
municipios Costo financiaro doudo o apovos o								
Costo financiero, deuda o apoyos a								
deudores y ahorradores de la banca Adeudos de ejercicios fiscales anteriores								
Addudos de ejercicios fiscales afficilores								
Total del Egreso								
Total del Egleso		l		I		I		

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DEL GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

- 1. Nombre del Ente Público: Corresponde al nombre del ente público que emite el informe programático.
- 2. Gasto por Categoría Programática: Nombre del informe programático.
- 3. Del XXXX al XXXX: Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
- 4. (Cifras en Pesos): La unidad monetaria en que estará expresado el informe programático será en Pesos.
- **5. Concepto:** Muestra la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos.
- **6. Aprobado:** Es el momento contable que refleja los montos que se aprueban anualmente en el Presupuesto de Egresos.
- **7. Ampliaciones**/ (**Reducciones**): Corresponde a las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto de Egresos aprobado (ampliaciones menos reducciones), considerando que cuando la diferencia entre ampliaciones y reducciones sea mayor, el importe se presenta con signo positivo, por el contrario, cuando las reducciones son mayores que las ampliaciones el monto se presenta con signo negativo.
- **8. Modificado:** Es el momento contable que refleja las adecuaciones presupuestarias que resultan de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado.
- **9. Devengado:** Es el momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- **10. Pagado:** Es el momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- 11. Subejercicio: Corresponde a la resta entre la columna del modificado menos el devengado.

Cada ente público consignará sus cifras en los programas presupuestarios que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar programas presupuestarios que no están definidos en este informe programático.

Nombre del Ente Público (1)									
Gasto por Categoría Programática (2)									
	Del XXXX al XXXX (3)								
	(Cifras ei	n Pesos) (4)							
			Egresos						
Concepto (5)	Aprobad o (6)	Ampliacio nes/ (Reduccion	Modifica do (8)	Devenga do (9)	Pagado (10)	Subejercic io (11)			
	0 (0)	es) (7)	uo (8)	u0 (3)	(10)				
I. Programas	(IA + IB)	(IA + IB +	(IA + IB	(IA + IB	(IA + IB +	(IA + IB +			
	+ IC +	IC + ID +	+ IC +	+ IC +	IC + ID+	IC + ID+			
	ID+ IE+	IE+ IF)	ID+ IE+	ID+ IE+	IE+ IF)	IE+ IF)			
	IF)		IF)	IF)					
IA. Subsidios: Sector Social y Privado o	(IA = a +	(IA = a + b)	(IA = a +	(IA = a +	(IA = a +	(IA = a +			
Entidades Federativas y Municipios	b)		b)	b)	b)	b)			
a. Sujetos a Reglas de Operación	Pp S	Pp S	(8 = 6 +	Pp S	Pp S	(11 = 8 - 9)			
			7)						
b. Otros Subsidios	Pp U	Pp U	(8 = 6 +	Pp U	Pp U	(11 = 8 - 9)			
			7)						
IB. Desempeño de las Funciones	(IB = a +	(IB = a + b	(IB = a +	(IB = a +	(IB = a +	(IB = a + b			

Nombre del Ente Público (1) Gasto por Categoría Programática (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)

	(Cifras ei	n Pesos) (4)				
		Ampliacio	Egresos			
Concepto (5)	Aprobad	nes/	Modifica	Devenga	Pagado	Subejercic
	0 (6)	(Reduccion	do (8)	do (9)	(10)	io (11)
	0 (0)	,	uo (8)	uo (3)	(10)	
	1 1	es) (7)	1 1	1 1	1 1 .	1 .
	b+c+d	+ c + d + e	b+c+d	b+c+d	b+c+d+	+ c + d + e
	+ e + f +	+ f + g + h	+ e + f +	+ e + f +	e + f + g +	+ f + g + h
	g + h)		g + h)	g + h	h)	
a. Prestación de Servicios Públicos	Pp E	Pp E	(8 = 6 + 7)	Pp E	Pp E	(11 = 8 - 9)
b. Provisión de Bienes Públicos	Pp B	Pp B	(8 = 6 +	Рр В	Do D	(11 = 8 - 9)
b. Flovision de Bienes Fublicos	гръ	грь	7)	гръ	Рр В	(11 – 6 - 9)
c. Planeación, seguimiento y evaluación de	Pp P	Pp P	(8 = 6 +	Pp P	Pp P	(11 = 8 - 9)
políticas públicas	1	1	7)	1	1	
d. Promoción y fomento	Pp F	Pp F	(8 = 6 +	Pp F	Pp F	(11 = 8 - 9)
a. Fromoeron y romento	1 1 1	1 1 1	7)	1 1 1	1 1 1	(11 0))
e. Regulación y supervisión	Pp G	Pp G	(8 = 6 +	Pp G	Pp G	(11 = 8 - 9)
e. Regulación y supervisión	rpo	rpo	,	rpo	rpo	(11 – 6 - 9)
	D 4	D 4	7)	D 4	D 4	(11 0 0)
f. Funciones de las Fuerzas Armadas	Pp A	Pp A	(8 = 6 +	Pp A	Pp A	(11 = 8 - 9)
(Únicamente Gobierno Federal)			7)			
g. Específicos	Pp R	Pp R	(8 = 6 +	Pp R	Pp R	(11 = 8 - 9)
			7)			
h. Proyectos de Inversión	Pp K	Рр К	(8 = 6 +	Pp K	Pp K	(11 = 8 - 9)
	1	•	7)	•	1	
IC. Administrativos y de Apoyo	(IC = a +	(IC = a + b)	(IC = a +	(IC = a +	(IC = a +	(IC = a + b)
	b+c)	+ c)	b+c)	b+c)	b+c)	+ c)
a. Apoyo al proceso presupuestario y para	Pp M	Pp M	(8 = 6 +	Pp M	Pp M	(11 = 8 - 9)
mejorar la eficiencia institucional	1 1 1 1 1	1 p 111	7)	1 p 1.11	1 1 1 1 1 1	(11 - 0))
b. Apoyo a la función pública y al	Pp O	Pp O	(8 = 6 +	Pp O	Pp O	(11 = 8 - 9)
	rpO	rp O		rp O	rpO	(11 – 8 - 9)
mejoramiento de la gestión	D 111	D 111	7)		D 111	(11 0 0)
c. Operaciones ajenas	Pp W	Pp W	(8 = 6 +	Pp W	Pp W	(11 = 8 - 9)
			7)			
ID. Compromisos	(ID = a +	(ID = a + b)	(ID = a +	(ID = a +	(ID = a +	(ID = a +
	b)		b)	b)	b)	b)
a. Obligaciones de cumplimiento de	Pp L	Pp L	(8 = 6 +	Pp L	Pp L	(11 = 8 - 9)
resolución jurisdiccional		_	7)	_		
b. Desastres Naturales	Pp N	Pp N	(8 = 6 +	Pp N	Pp N	(11 = 8 - 9)
	- F - ·	- F	7)	- F	- F - 1	(
IE. Obligaciones	(IE = a +	(IE = a + b)	(IE = a +	(IE = a +	(IE = a + b)	(IE = a + b)
IE. Obligaciones	b+c+d	+ c + d	b+c+d	b+c+	+c+d	+ c + d
	0+c+a	+ c + u)	0+c+a		+ C + d)	+ C + U)
B	D 7	D I	(0, 5	d)	D 7	(11 0 0)
a. Pensiones y jubilaciones	Pp J	Pp J	(8 = 6 +	Pp J	Pp J	(11 = 8 - 9)
			7)			
b. Aportaciones a la seguridad social	Pp T	Рр Т	(8 = 6 +	Pp T	Pp T	(11 = 8 - 9)
			7)			
c. Aportaciones a fondos de estabilización	Pp Y	Pp Y	(8 = 6 +	Pp Y	Pp Y	(11 = 8 - 9)
			7)			
d. Aportaciones a fondos de inversión y	Pp Z	Pp Z	(8 = 6 +	Pp Z	Pp Z	(11 = 8 - 9)
reestructura de pensiones	r -	F -	7)	r -	-	`/
IF. Programas de Gasto Federalizado	(IF = a)	(IF = a)	(IF = a)	(IF = a)	(IF = a)	(IF = a)
11. 110granias de Gasto I ederalizado	$(11 - \mathbf{a})$	$(1 - \mathbf{a})$	$(\mathbf{II} - \mathbf{a})$	$(\mathbf{n} - \mathbf{a})$	$(\mathbf{n} - \mathbf{a})$	$(1 - \mathbf{a})$

Nombre del Ente Público (1) Gasto por Categoría Programática (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)							
Concepto (5)	Aprobad o (6)	Ampliacio nes/ (Reduccion es) (7)	Modifica do (8)	Devenga do (9)	Pagado (10)	Subejercic io (11)	
(Gobierno Federal) a. Gasto Federalizado	Pp I	Рр І	(8 = 6 + 7)	Pp I	Рр І	(11 = 8 - 9)	
II. Participaciones a entidades federativas y municipios	Pp C	Рр С	(8 = 6 + 7)	Pp C	Pp C	(11 = 8 - 9)	
III. Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	Pp D	Pp D	(8 = 6 + 7)	Pp D	Pp D	(11 = 8 - 9)	
IV. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Рр Н	Рр Н	(8 = 6 + 7)	Рр Н	Рр Н	(11 = 8 - 9)	
V. Total del Egreso	V = (I + II + III + IV)	V = (I + II + III + IV)	V = (I + II + III + IV)	$\mathbf{V} = (\mathbf{I} + \mathbf{II} + \mathbf{III} + \mathbf{IV})$	V = (I + II + III + IV)	V = (I + II + III + IV)	

Pp: Programa Presupuestario.

Reglas de Validación del Gasto por Categoría Programática:

- -La cifra de la fila "Total del Egreso" de la columna "Aprobado" deberá ser la misma que se muestra en el Presupuesto de Egresos autorizado y coincidir con el total de abonos del rubro 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Aprobado de la Nota de Memoria.
- -La cifra de la fila "Total del Egreso" de la columna "Ampliaciones/ (Reducciones)" deberá coincidir con el saldo del rubro 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado al periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado de la Nota de Memoria. El saldo de dicha cuenta será acreedor cuando la diferencia entre ampliaciones y reducciones sea mayor, y cuando las reducciones sean mayores que las ampliaciones el saldo será deudor.
- -La cifra de la fila "Total del Egreso" de la columna "Devengado" deberá coincidir con el total de cargos del rubro 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado del periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Devengado de la Nota de Memoria.
- -La cifra de la fila de "Total del Egreso" de la columna "Pagado" deberá coincidir con el total de cargos del rubro 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado del periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Pagado de la Nota de Memoria.

V. INDICADORES DE POSTURA FISCAL

...

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y surte efectos de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2025.

SEGUNDO.- Las Entidades Federativas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental deberán publicar el presente Acuerdo, en sus medios oficiales de difusión escritos

y electrónicos, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.- En términos del artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Secretario Técnico llevará un registro en una página de Internet de los actos que los entes públicos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México realicen para adoptar las decisiones del Consejo. Para tales efectos, los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas remitirán a la Secretaría Técnica la información relacionada con dichos actos a la dirección electrónica conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado en el transitorio anterior.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día 21 de junio del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 fracción IV y 23 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y regla 20 de las Reglas de Operación del Consejo Nacional de Armonización Contable, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 23 fojas útiles, rubricadas y cotejadas, corresponde con el texto del Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su segunda sesión celebrada, en primera convocatoria, el 13 de junio del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, L.C.P. Juan Torres García.-Rúbrica.

Transitorios

PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su debida observancia y aplicación.

SEGUNDO: El presente Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, iniciará su vigencia el día siguiente a su publicación.

Ciudad de México, a 17 de julio de 2024

(Firma)

Mtro. Gerardo Almonte López
Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas y Secretario Técnico del
Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México